

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7862

Subscripción en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Entra de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

Cortes.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 21 a las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley relativo a que el crédito del art. 1.º cap. 24 del presupuesto correspondiente al actual año económico, se amplíe a la suma de 300000 pesetas con destino a los gastos que ha de producir la emisión de deuda amortizable con arreglo a la ley de 21 de julio último.

El Congreso acordó reunirse mañana en secciones.

El Sr. Moreno Nieto apoyó una proposición sobre que se exceptúen de la venta de edificios públicos los institutos y escuelas Pías.

Por unanimidad se tomó en consideración. También lo fué otra del Sr. Capua pidiendo se declaren propiedad del ayuntamiento de Gijón los terrenos que ocupan las obras de fortificación de aquella plaza.

Entrándose en la orden del día se puso a discusión la ley provincial.

El Sr. Quevedo hace algunas observaciones referentes a las condiciones en que han de ser nombrados los contadores y secretarios de las diputaciones provinciales.

El Sr. Danvila, de la comisión, lo contesta, y después de rectificar ambos señores, se aprobó el art. 2.º que se refiere a la ley provincial.

Un señor secretario leyó varios dictámenes de proyectos de ley.

El Sr. Presidente manifestó a los señores diputados que los días que hubiera pocos asuntos de que tratar, podrían usarse del derecho de hacer preguntas e interpelaciones.

Se levantó la sesión.

Eran las tres y media.

El resto permanecerá sin haber, en sus casas, dispuesto al primer llamamiento.

La reserva la compondrán los soldados que lleven cuatro años y los del cupo anual que no estén sobre las armas. Los primeros servirán en la reserva cuatro años y ocho los segundos.

Las reservas tendrán asambleas anuales y podrán viajar dando cuenta de su residencia.

Los de la reserva que prefieran servir como activos, podrán hacerlo si están dentro de las condiciones reglamentarias.

La reserva podrá ser llamada por real decreto del ministerio, dando en su día cuenta a las Cortes.

En tiempo de guerra podrá suspenderse el pase a las reservas.

Se fija en 100000 hombres el contingente anual para nutrir las bajas de guerra y marina en la Península y Ultramar.

El primer domingo de febrero se hará el sorteo entre los jóvenes que sin llegar a 21 años cumplan 20 en todo el año, siendo llamados al servicio de menor a mayor edad, por orden correlativo. La estatura mínima será de 1 metro 540 milímetros.

El contingente de Ultramar se cubrirá primero por voluntarios y segundo por sorteo al ingresar en caja. Estos recibirán la licencia a los cuatro años contados desde el día del embarque. Solo serán admitidos al servicio los españoles.

La sustitución solo será admitida por cambio de número entre individuos de una misma provincia ó entre parientes en segundo grado en la Península. Para Ultramar, con arreglo a instrucciones que se dictarán.

Se autoriza la redención absoluta por 2000 pesetas, acreditando seguir una carrera, profesión u oficio.

El importe ingresará en la Caja de redenciones para premios de enganchados y reenganchados y las obligaciones ya contratadas.

Se fijarán las condiciones de enganche y reenganche.

Hasta que se dicten nuevas disposiciones, seguirán rigiendo las de 30 de enero de 1846 y sus aclaraciones posteriores.

—El diputado constitucional Sr. Linares no podrá apoyar esta tarde, como había ofrecido, su enmienda a la ley municipal referente a la expropiación, por encontrarse enfermo desde ayer.

—Un periódico aficionado a profecías dice que la semana actual será fecunda en interés político.

—Anteanoche salió para Andalucía el duque de la Torre, acompañado de don Eduardo Leon y Llerena. El único re-

presentante caracterizado del partido constitucional que bajó a la estación, fué, según un colega, el Sr. Abascal.

También fué a despedir al general Serrano, un ex-ministro de otro partido y orador elocuente.

—A la comida oficial de palacio asistieron las personas que a continuación se expresan:

Ocupaban la derecha de S. M. el rey, la señora del ministro de Estado, ministro de la Guerra, camarera mayor de S. A. R., ministro de la Gobernación, condesa de Villapaterna, patriarca de las Indias, marqués de Sta. Cruz, secretario particular de S. A., general ayudante de guardia, jefe de carrera y gentil hombre de S. M. A la izquierda, señora del ministro de la Guerra, ministro de Gracia y Justicia, señora del capitán general, ministro de Fomento, marquesa de Benemegis, alcalde primero, gentil-hombre de servicio de su alteza, marqués de San Gregorio, ayudante de órdenes y mayordomo de semana.

A la derecha de la princesa de Asturias: presidente del Consejo de ministros, señora del ministro de Hacienda, ministro de Marina, señora del gobernador de la provincia, capitán general, dama de guardia, primer montero de S. M. secretario particular de S. M., oficial de Alabarderos y gentil hombre del interior de servicio, y a la izquierda el ministro de Estado, señora del ministro de la Gobernación, ministro de Hacienda, señora del alcalde primero, gobernador de la provincia, dama de servicio de S. A., comandante general de Alabarderos, gentil-hombre de cámara de servicio de S. M., jefe de parada y mayordomo de semana de servicio de S. M.

—Las comisiones de los cuerpos Colegisladores han sido saludadas por la banda de la guardia de palacio y recibidas por el zaguante de alabarderos formado.

—En Badajoz, gracias a las lluvias de estos días, ha bajado dos cuartos el precio del pan.

—No ha dejado de llamar la atención de algunos diputados de los que se encontraban esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que el general Lopez Dominguez, que ha asistido a todas las reuniones de los constitucionales, no lo haya hecho hoy, a pesar de hallarse en el salón de lectura cuando la reunión tenía lugar.

—Los diputados y senadores que espontáneamente han concurrido a la recepción de palacio, han ido representando a la minería constitucional de ambas cámaras que forman la junta directiva del partido.

—Se anuncia una pequeña combinación en la plantilla de secretarios

de gobiernos civiles, con motivo de la vacante que existe en Valladolid. No sería difícil que por efecto de esta combinación fuera trasladado a Cádiz el Sr. Flores, secretario de Murcia.

—El señor Alonso Martínez no ha asistido a palacio a causa de la reciente desgracia de familia que acaba de sufrir.

—En Vizcaya se está aumentando la guerra foral.

—Las conferencias que han de celebrarse en Vitoria los diputados forales de las provincias Vascongadas, versarán sobre la ejecución de la ley de 21 de julio último.

El «Irurac-bat de Bilbao» dice que la referida ley ha contristado al país euskaro, pero que este se mantendrá respetuoso, tranquilo, obediente a la voz de sus autoridades, sin lanzarse a demostraciones ni alardes, en una actitud correctamente legal, austera y moral, y rechazando todo pensamiento de trasgresión, desorden y violencia.

—Bajo la presidencia del capitán general de Cataluña se ha reunido en Manresa la comisión organizadora de los somatenes de aquel principado, dando cuenta de los trabajos llevados a cabo hasta el día. El somaten armado de las cuatro provincias catalanas, dividido en distritos municipales y partidos judiciales, consta de 40.000 hombres.

—Quizá la «Iberia» que nos pregunta, comprenderá mejor que nosotros, por qué razón escitaba ayer la curiosidad el ver atravesando la cámara regia al duque de la Torre, llevándole a su derecha al señor Camacho y al señor Ulloa a su izquierda por casualidad efectivamente; pero efectivamente, esta casualidad llamaba la atención, como la llamó el que por casualidad también asistieran tan pocos constitucionales.

—S. M. el rey ha firmado un decreto mandando crear un juzgado de primera instancia en Linares, Jaén.

Otro, proveyendo una dignidad de capellan mayor de reyes de Toledo.

—Anteanoche al ser conducido preso al castillo de Santa Catalina, en Cádiz, un soldado del depósito de Ultramar, trató de fugarse por segunda vez, y no haciendo caso de las voces de alto que le dieron los que le conducían, hicieron fuego sobre él, dejándole muerto en el acto.

—Segun noticias de la isla de Cuba, no llegan a 500 los insurrectos que hay en las Villas.

—Algun periódico confunde lo que el señor ministro de la Guerra contestó al general Salamanca el sábado. Lo que el señor ministro declaró fué que el ex-jefe carlista Mirat ha ido a la campaña de Cuba como simple guer-

rero. Claro es que, si se hace digno de recompensas, las obtendrá.

—El círculo popular Alfonsino moderado-histórico, que con motivo del día de ayer colgó e iluminó los balcones de la habitación que ocupa, mandó a S. M. la reina D.ª Isabel II el telegrama siguiente:

«Señora: El círculo popular Alfonsino moderado-histórico, que os ama con delirio, felicita a V. M. en este fausto día, y ofrece una vez más su lealtad y su vida; rogando al cielo colme a toda vuestra augusta familia de bienes y prosperidades sin cuento. —El presidente, Rafael de Pazos.»

S. M. se dignó contestar en esta forma:

D. Rafael Pazos, presidente del círculo popular Alfonsino: Gracias mil por la felicitación que me envías en tu nombre y en el de los individuos del círculo popular Alfonsino por los días de hoy. Recibid todos expresión de gratitud y afecto de Isabel.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 19.—Benancen Mazode, conservador, ha sido elegido senador.

San Petersburgo, 19.—Se ha abierto la suscripción al empréstito de 100 millones de rublos para atender a los gastos que puedan ocasionar las circunstancias.

Liverpool 19.—Ha resultado elegido Hayes. Los demócratas han protestado.

Londres 19.—El Parlamento otomano debe reunirse en breve.

Las esperanzas de paz aumentan algo.

Paris, 19.—Ha fallecido el famoso P. Diaz.

Londres, 20.—Los periódicos ingleses publican despachos anunciando que Rusia ha descubierto una conspiración en Polonia. El obispo católico de Volhnia ha sido preso.

Constantinopla, 19.—Turquía activa los preparativos para poner el Bósforo en estado de defensa.

San Petersburgo, 19.—Ayer se tuvo noticia de la respuesta oficial de Turquía sobre la conferencia favorable a la reunión de la misma.

Viena, 19.—Se anuncia una próxima entrevista del príncipe Milán de Serbia con el príncipe Nicolás de Montenegro, para ponerse de acuerdo con motivo de la reunión de la conferencia en Constantinopla.

Berlin, 19.—Las noticias de Rusia aseguran que la suscripción del empréstito de cien millones de rublos se presenta muy bien.

Londres, 19.—No se conoce todavía

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Segun el proyecto leído al Congreso es obligatorio el servicio militar para todos los españoles. La duración del servicio será de ocho años, desde el día en que sea el recluta dado de alta en un cuerpo.

El ejército permanente de la Península será de 100.000 hombres lo menos, si bien solo permanecerá sobre las armas la cifra que fijen las Cortes.

- 164 -

—¿Y qué os detiene, padre mío?
—Nada, es verdad; solo que quiero estar cierto de una cosa.
—¿De qué?
—De que me respondas con franqueza.
—Ya sabeis, padre mío, que no quiero mentar nada.
—¿Pero qué?
—¿Podrías, por temor de afligirme, disfrazar inocentemente la verdad?
—¿Afligiros, padre mío? ¿por qué de afligiros con mi franqueza?
—Lo comprenderás cuando escuches la pregunta que voy a dirigirte.
—¿Y esa pregunta?
—Hela aquí. Me parece que sufres, que te falta alguna cosa, en una palabra, que te fastidias. ¿Es verdad?
—Al oír aquellas palabras, Eusebio me puso de color de púrpura; el rostro encarnado que como una ola subía de su corazón a sus mejillas, irradió también su frente,

- 165 -

—Pero, padre mío, balbuceó, aquí nada me falta... y además, ¿cómo puedo fastidiarme a vuestro lado?
—Ya ves, hijo mío, respondió Andrés con dulzura, ya ves como tenía razón en desconfiar de tu franqueza.
—¿Pero por qué?
—Porque en este momento tratas de disfrazar tu pensamiento. Pero felizmente ese rubor, mas sincero que tú, responde por tí, y me prueba que no me engañaba.
—Padre mío, os aseguro... quiso decir Eusebio.
—No me asegures nada y escuchame... Leo en tu corazón; todo disimulo es imposible ante mi mirada paternal... El aire de París te hace daño; esta vida solitaria y aislada que aquí llevamos te pesa y te importuna. ¿Es verdad lo que digo?
—Pero... padre mío...
—¿A qué negarlo?... Vuelvo a repetir, ¿es verdad?

- 168 -

—¡A Italia! exclamó Eusebio con delirio, ¡a Italia!... ¡a Roma!... ¡a Nápoles!... ¡a Venecia!...
—A todas esas ciudades, y a otras muchas mas.
Eusebio se levantó y se arrojó en los brazos de su padre como para darle gracias por sus encantadoras promesas, que ofuscaban su imaginación infantil.
—¿Y cuándo sabremos, padre mío, si todos esos sueños se convertirán en realidades?
—Lo sabremos hoy mismo, acaso esta noche, quizá dentro de una hora.
—Segun eso, no es vuestra voluntad la que ha de decidirlo?
—Si solo dependiese de mi voluntad, pobre hijo mío, tus votos secretos, tus ocultos deseos, hubieran sido satisfechos hace mucho tiempo.
—¿Luego dependeis de otra persona?
—Dios mío, respondió Andrés con una profunda tristeza.

Una carta.

Hemos dicho que Eusebio Lecog era un hermoso joven, pero no hemos explicado de qué género era su belleza.
Esa omisión deja en nuestra historia un claro que es preciso llenar. Habéis observado en las catedrales góticas ciertas esculturas figurando ángeles, dispuestos a dejar la tierra para volver a su patria celeste.
Tienen las alas plegadas aun; pero se adivina que van a volar. Eusebio tenía algo de la gracia té-

SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS, devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa herencia de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra. El señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 63476.—Sr. F. Comparet, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49532.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76448.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No tubo a certificar que su «Revalenta» me ha salvado la vida.—Ernest Catté, músico del 63.º regimiento de infanteria.

Cura núm. 62986.—Señorita Martie, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la «Revalenta».

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra, á 20 rs.; de 2 libras, á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buena digestion, sueño, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 13 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.: ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Rosa.
JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.
PATTI DE LLOFRIU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «minerai», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales».

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Libreria.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Libreria.—D. Rafael Hoyo, Raloj.—Sres. Martin y Gimenez, Libreria.

Violeta.
MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.



Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalacion, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, quemando toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

INEXPLOSIBLES. Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

H. HERMANN-LACHAPELLE
144, RUE DU SAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

Arrendamiento. Desde el día se hace para coto de la dehesa nombrada Alcornocosa, término de Villaviciosa, con arbolado compuesto de alcornoques y fresnos. Para tratar en Villaviciosa con D.ª Angela Nevada, calle de las Parras. 2-2

Venta. Se venden las dehesas de alcornoques, chaparros y pinos, nombrada una de Valdevento, término de Villaviciosa, otra que linda con la anterior llamada Los Borres, en el término de esta capital, y otra lindando tambien con las anteriores y el mismo término nombrada La Bramona. La persona que desee adquirir bien todas ó alguna de ellas, se podrá avistar con su dueño D. Antonio Escobar, vecino de Villaviciosa. Tambien se arriendan desde el día para coto. 2-2

Anuncio. A voluntad de los herederos de José de Córdoba Moral, vecino que fué de esta ciudad, y para pago de sus acreedores, se vende la casa núm. 8 calle del Viento, compuesta de 533 metros 96 decímetros, equivalentes á 992 varas, en buen estado y apreciada por el arquitecto Don Amadeo Rodriguez. La persona á quien pudiese acomodar se avistará con el Procurador de este número D. José de Toro y Castillo, que vive calle Corral de Bataneros núm. 4, que facilitará los certificaciones necesarias y las condiciones bajo el tipo del precio de 30.415 rs. 4-2

Realizacion. En la calle de la Candelaria núm. 15 informarán sobre la venta, á precios arreglados, de cabras y chivas. 86-4

Venta. Se hace de los esquilmos de aceitunas pendientes de las huertas Unitar, Jurada, Celma y Santa Catalina, las tres primeras en la sierra y la última en el pago del Campo de la Verdad. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se tratan. 86-5

Venta de pastos. Desde el día se hace de los pastos de la dehesa de los Llanos del Conde en la sierra de este término. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba, calle del Silencio núm. 13, dueño de espresada dehesa. 86-4

Guanteria. En la establecida en la casa núm. 21, calle de la Libreria, frente á la cuesta de Lujan, hay un completo surtido de guantes, corbates y otros artículos de última novedad, á precios arreglados. 86-4

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
La Favorita de las damas 10 duros.
Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.
Ventas á plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.
Pídanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 º frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.— Precio: 16 º frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas antiguas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPOSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cúrcuma al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

Compañia española.
Gran Fábrica de Chocolate.
Pasco de Areneros, 8.—Barrio de Pozas, Madrid.
Las ventajosas condiciones de los esquisitos chocolates de la Compañia Española, son harto conocidas en España y en el extranjero para que necesitamos encomiarlas ahora; solo añadiremos para conocimiento de los que saben apreciar lo bueno, que dicha fabrica, montada con toda la perfeccion que tanto la acreditada, ha obtenido premios en multitud de Exposiciones, y que sus productos son universalmente aceptados con preferencia á los de cualquier otro establecimiento, por su delicada elaboracion y sanas materias que los componen.
Interesamos á los lectores de este periódico prueben no solo los chocolates, sino tambien los Cafés, Té, etc., de dicha fabrica, y estamos seguros de que no necesitarán otra recomendacion.
Puntos de venta: casas de D. Benito Miota y D. Ramon Alonso. 16-12

INYECCION BROU Higienísimas y preservativas para curar que cura de sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.— Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, invencible del doctor BROU, Magna boulaie
Imposiciones desde 500 reales.
AL SO POR 100 AL AÑO CON GARANTIAS.
Se pagan los intereses por trimestres vencidos: 40 reales de gratificacion por cada mil en el acto. Fonda de Oriente, pasco del Gran Capitan, cuarto núm. 1, en el piso bajo. El representante general de esta empresa permanecerá únicamente en Córdoba hasta el sábado en la tarde. 2-2

Academia preparatoria para telégrafos.

Horno de San Juan núm. 2.
Siendo tan conocidas de todos las ventajas que ofrece á la juventud la carrera de Telégrafos, por hallarse sus individuos exentos del servicio de las armas y otras prerrogativas no menos atendibles que el Gobierno les concede, los oficiales del centro telegráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio Leon y Marin, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para la preparacion de esta carrera cuanto para las de infanteria y caballeria.
Segun los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que se exigen para ingresar por la clase de oficiales segundos de Telégrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuaciones de segundo grado, Geometria plana y parte de la del espacio, nociones de Física y Química, Francés ó Inglés ó Aleman; ídem para aspirantes á la mencionada clase: Gramática Castellana, Aritmética y Francés ó Inglés.
Estos señores cuentan con la cooperacion de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas.
Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los aspirantes; tanto para los idiomas francés, Inglés, Italiano y Aleman como para otras asignaturas sueltas á precios convencionales. 30-15

Tripa. En el almacén de la calle Almonas núm. 12, de la propiedad de D. Cándido Garcia, hay un buen surtido en mazos de 18 varas á 3 1/2 rs. uno. 86-2

Montanera y pastos. Desde el día se hace de la dehesa nombrada la Matallana, compuesta de 830 fanegas de tierra en el término de L. R. del Rio. Para informes y ajuste dirigirse en esta ciudad á la calle de Jesus Maria número 3, y en Lora á D. Manuel Leal. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento alto en la casa calle Valderrama núm. 10. Para tratar en la misma casa. 86-6

Venta. Se hace de una máquina de vapor de un caballo de fuerza; se puede ver funcionando en el Arco Real antes de Prim, número 4. 5-5

Venta. Se venden dos balcones modernos con sus puertas y vidrios antiguos, en la casa núm. 11, calle de la Silleria. 86-6

Pérdida. La persona que se haya encontrado un zarcillo de oro con un topacio, desde la Compañia, Paraiso, Tendillas á la calle de los Manteles, puede presentar ó en la del Omilto núm. 2, donde recibirá una gratificacion. 86-5

Venta de encinas. En la Campiñuela alta, término de esta capital, se han señalado para su corta y venta 838 encinas y chaparros, cuya enagenacion será por subasta pública y pujas á la liana, que tendrá efecto el día cuatro de Diciembre próximo á las doce de su mañana en la casa de D. Vicente de Hombre, calle de los Saravias núm. 5, donde pueden enterarse del pliego de condiciones los que quieran interesarse en su adquisicion. 10-5

Pérdida. De un zarcillo de oro con turquesas. La persona que se lo haya encontrado lo entregará en la libreria del DIARIO DE CORDOBA y se le dará una gratificacion. 8-4

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 de la calle de los Moros, la cual está recién obrada y toda ella acristalada; es bastante capaz. Puede verse todos los días de 12 á 3 de la tarde; en la misma darán razon. 86-1

Costura. Se hace á máquina de doble pespunte en toda clase de ropa blanca y de color, á precios sumamente arreglados. Calleja de Sta. Marta núm. 6. 86-1

Almoneda. La hay de varios muebles, entre ellos varias camas de hierro. Calle de Juan Rufo número 15. 86-1

Monte de Piedad. Anuncio.
Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Abril del año actual, se efectuarán respectivamente en los días 4 y 11 del próximo mes de Diciembre á las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

NUM. 78

Abierta la sesion...
El Sr. Merello...
El Sr. Garrido...
El señor ministro...
No...
NAC...
De la «Corre...
copiamos las n...
—Se han rec...
do cuenta de l...
to Rico» á la...
pero sin noved...
en el batallon...
—No tiene fu...
acogida por alg...
ciando la dimi...
tramar, por mot...
no sera extrañ...
llase pronto al...
le aqueja, es qu...
tamente del cit...
sus compañeros...
—Dice la «N...
Sr. Martos baj...
dir al general S...
hace á Arjonilla...
—Ayer visita...
rentes hombr...
cional.
—Ya ha asist...
dor marqués d...
—El ex-mini...
halla mejor d...
cuando no tuer...
—Parece que...
su reunion co...
portancia el en...
agregaron á l...
de los señores...
laguey y Rome...
Ulloa, Leon y...
Navarro Rodri...